

**Si está trabajando, no se ponga nervioso.**

**¡UD. TIENE DERECHOS!**

**Si la Migra llega a su lugar de trabajo:**

- No hay que correr. Es mejor que mantenga calma.
- Es posible salir de la redada si tranquilamente procede fuera del area que la migra está ocupando.
  
- *Si no le dejan salir:*
  - No conteste ninguna pregunta que los oficiales le hagan.
  - No les diga nada sobre donde nació ni cómo entró a los EEUU.
  - No firme nada, particularmente un orden de “salida voluntaria” sin hablar con un abogado.